

INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2017
ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZA INTELIGENTE
INTELLECT S.A.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2018

Señores

Accionistas de ESTUDIO JURIDICO MEDINA & ASOCIADOS COBRANZA
INTELIGENTE INTELLECT S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con el Reglamento de Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento ante ustedes señores Socios, el presente Informe, correspondiente al año 2017, empresa que estuvo a mi cargo en dicho periodo:

1.1 Durante este período la empresa ha continuado con su producción normal, incrementando las ventas significativamente, lo que ha repercutido con un mejor posicionamiento en el mercado ecuatoriano.

1.2 Durante este año la Empresa mantuvo relaciones con sus principales cliente y además incremento muchos clientes que antes no pertenecían a nuestra cartera, aumentando de esta manera nuestras ventas.

1.3 En este periodo el paquete accionario de la empresa no ha cambiado y se mantiene con los socios fundadores, en el aspecto legal la empresa cumplió con todos los requerimientos que para el caso contempla la Ley.

1.4 La situación financiera al cierre del presente Ejercicio Económico es positiva obteniendo una utilidad bruta de \$ 38.649.98, que de acuerdo a la Ley el 15% será repartido al personal y 22% para impuesto a la renta. Comparado con el resultado del año anterior se puede apreciar que se han incrementado los márgenes de rentabilidad, y la empresa trabajó a un ritmo normal.

1.5 Me permito sugerir que la utilidad obtenida del presente Ejercicio Económico, luego de las deducciones del 15% Trabajadores y 22 % Impuesto a la Renta, no sea repartida a los Accionistas sino se de liquidez a la Compañía.

1.6 Para el próximo año la empresa ha proyectado un crecimiento sostenido mejorando la rentabilidad con un control de costos y gastos más efectivo e incrementando los ingresos y así mejorar la calidad del servicio a los clientes manteniendo importantes inversiones, obtener liquidez y no recurrir al endeudamiento bancario.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de las actividades desarrolladas en el año 2017, esperando nuevas recomendaciones y sugerencias para una mejor administración de esta empresa.

Atentamente,



Néstor Barcos Vera